



SELLO QVARTO. VEINTE
NARAVEDIS, AÑO DE MIL
SIETECIENTOS Y SESENTA
Y VNO

Y D^o Xavier Dorant Jurado, que nombra por Comi-
sarios, reconozcan d^{os} Autos, e Instrumentos, con dictamen
de los Abogados, Informen quanto a los ofiesca y papeza, sobre
la pretension de esta parte; Y tho setrahga a fin de resolver
lo combeniente en el asunto.

R^o Despacho de
una then.^a de Mili-
rias a favor del
Año de Nueva Se incluye un R^o Despacho de thenencia de Fusileros q.^o su.
se ha donado conferir en el Requirimiento a que da nombre esta

Quedan a favor de D^o Antonio de Nueva; O habiendolo oydo.
quedo en su inteligencia; A cuyo pase al Car. Coronel
de este Cuerto para que se le de el correspondiente curso, segun
se acostumbra.

Exámenes de
Carpintero, y texe-
dor de Lienzo, Pintero a favor de Juan Reyes, y la otra de texe-
dor de Lienzo, Manteleria, a D^o Diego Gil, vecinos de esta Cui^a, y este mo-
rador enou desta Partida de Nueva; Quien en su intelin.
los admitio a los y exercicio de su respectivo oficio.